

# TARIFA DIARIA PLAN ESPECIAL USUARIO INTENSIVO DE VEHÍCULOS PESADOS CATEGORÍAS 2 Y 3

En conformidad al Decreto Supremo N° 159 de fecha 17 de diciembre de 2020 y publicado en el Diario Oficial el día 13 de mayo de 2021, Sociedad Concesionaria Costanera Norte informa Tarifa Máxima Diaria Especial para cada uno de los vehículos que se adhieran a este plan, con un valor mínimo a pagar igual a 15 días, al circular 15 o menos días por mes calendario y, estableciendo una tarifa diaria adicional a partir del día 16.

## Costanera Norte

Tarifas que rigen entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024

Tarifa Diaria Especial para Usuario Intensivo (TDEUI)	CATEGORÍA 2 Montos por cada vehículo	CATEGORÍA 3 Montos por cada vehículo
	\$	\$
Monto base a pagar (en pesos) por mes calendario por uso de 15 días o menos	355.143	532.714
Uso efectivo 16 días	378.819	568.228
Uso efectivo 17 días	402.495	603.743
Uso efectivo 18 días	426.171	639.257
Uso efectivo 19 días	449.847	674.771
Uso efectivo 20 días	473.524	710.285
Uso efectivo 21 días	497.200	745.800
Uso efectivo 22 días	520.876	781.314
Uso efectivo 23 días	544.552	816.828
Uso efectivo 24 días	568.228	852.342
Uso efectivo 25 días	591.905	887.857
Uso efectivo 26 días	615.581	923.371
Uso efectivo 27 días	639.257	958.885
Uso efectivo 28 días	662.933	994.400
Uso efectivo 29 días	686.609	1.029.914
Uso efectivo 30 días	710.285	1.065.428
Uso efectivo 31 días	733.962	1.100.942

## Referencias

CATEGORÍA DE VEHÍCULO	
<b>CATEGORÍA 2</b> Buses y Camiones	
<b>CATEGORÍA 3</b> Camiones con Remolque	

\*Este convenio solamente registrará para los tránsitos efectuados por autopista Costanera Norte con TAG habilitado y operativo.

\*Este convenio deja sin efecto las tarifas TAG publicadas para el año 2024.